



Este proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente la opinión de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

CRÉDITOS

Coordinación Guía: Susana Rojas-Pernia, Ignacio Haya-Salmón, Josep Mª Sanahuja-Gavaldà y Mar Morón-Velasco (Eds.).

Autoría: INARTdis UC (Susana Rojas-Pernia, Ignacio Haya-Salmón, Adelina Calvo-Salvador, Susana Lázaro-Visa, Andrés Fernández-Fuertes, Teresa Susinos-Rada, Elena Riaño-Galán, Iria Angulo-Pérez y Alicia Vinatea-Elorrieta); INARTdis UAB (Josep Mª Sanahuja-Gavaldà, Mar Morón-Velasco, Antonio Pérez-Romero, Ester Miquel-Bertrán, María del Mar Badia-Martín, Ester Benages-Campins, David Gutiérrez-Colominas, Francesc Xavier Ribes-Guardia y Simón Macías-Pedrero); INARTdis PHSt (Monika Gigerl, Elisabeth Herunter, Karin Gollowitsch y Caroline Pilling); INARTdis IPL (Isabel de Lacerda Pizarro Madureira, Maria Clarisse Alexandrino Nunes, Bianor Antónia da Cruz Valente, Kátia Couto de Sá Sabino dos Santos, Maria Natália dos Santos Vieira, Mário José Oliveira Relvas de Assunção & Tiago Alexandre Fernandes Almeida); INARTdis EfAS (Rozita Petrinska Labudovikj, Miroslav Labudovikj y Dimitar Labudovikj); INARTdis NBW (Susanne Bachmann, Antonia Venter, Amanda Robledo, Addas Ahmad, Nico Altmann, Rudina Bejtuli, Atalay Dogan, Ingo Joers, Lukasz Loska, Vincent Martinez, Stephan Sauerbier, Sammy Serag, Ismail Arslantürk y Moritz Welz).

Diseño: Andrea Oniboni y Diego Gutiérrez.

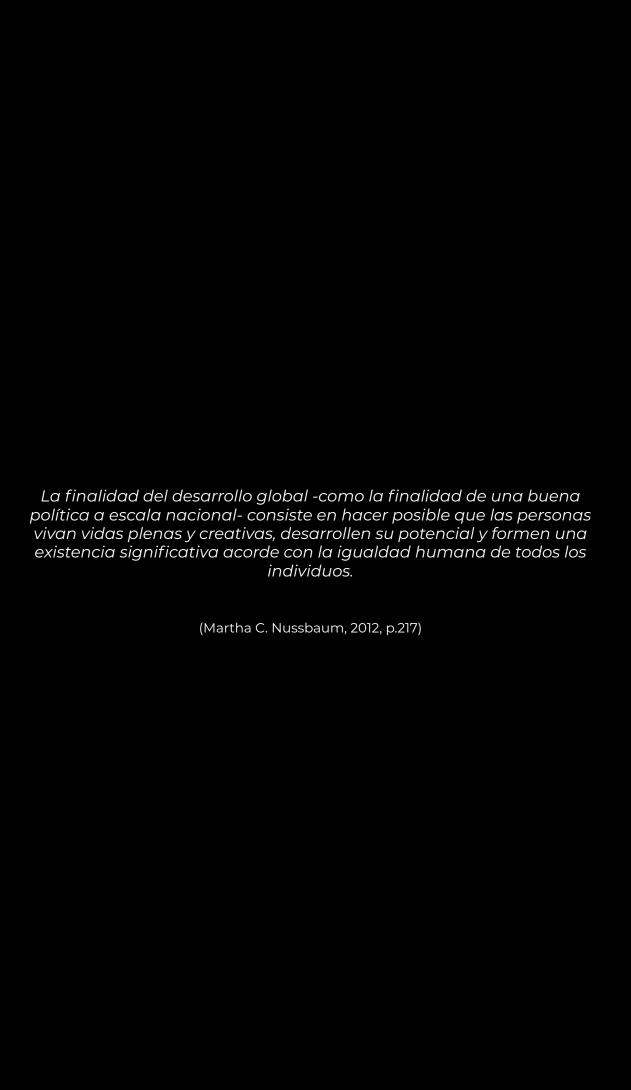
Colaboración: Equipo co-investigadores UC (Lucía Álvarez-Santamaría, Álex Bermejo, Santiago Lastra, Elena Mijares, Ernesto Soberón y Mónica Valverde).

Esta guía se imprimió en 2022, en inglés y castellano, como parte de la difusión del Proyecto Europeo Fostering social inclusion for all through artistic education: developing support for students with disabilities. Referencia del proyecto: 621441-EPP-1-2020-1-ES-EPPKA3-IPI-SOC-IN.

También está disponible en formato PDF en la página web https://inartdis.eu/

ISBN: 978-84-09-46790-7





ÍNDICE

U. Prologo		5
1. Introducción		8
2. ¿Cómo está org	anizada la guía? ¿Sobre qué elementos nos invita a reflexionar?	10
Una revisión alrededor de dimensiones, secciones e indicadores		11
Una propue	esta de trabajo abierta y flexible	13
El valor y sig	gnificado de las palabras: sintonizar significados	16
Мар	oa de conceptos	17
	Enfoque de Derechos	18
	Actitud Indagadora	20
	Confrontar la Exclusión	22
	Barreras y Palancas para la Inclusión	24
	Participación	27
	Justicia Social	30
3. Dimensiones, se	ecciones, indicadores y sus interrogantes	32
D1. Crear C	omunidad	
Seco	ción A. Valores y Derechos	33
Seco	ción B. Comunicación y Sensibilización	34
Inte	rrogantes	35
D2. Gestiór	n y Organización	
Seco	ción A. Liderazgo y Programación de Actividades	38
Seco	ción B. Sistemas de Revisión y Mejora	39
Seco	ción C. Gestión de los Recursos Humanos	40
Inte	rrogantes	41
D3. La Expe	eriencia de vivir el espacio cultural	
Seco	ción A. Accesibilidad y Espacios	44
Seco	ción B. Asistencia y Participación	45
Inte	rrogantes	46
4. Otros materiale	es consultados	55
5. Partners asociados		56

O PRÓLOGO

Sabemos que las experiencias que vivimos nos ayudan a alcanzar una mayor comprensión del mundo, pero también un mayor conocimiento de nosotros mismos y de quiénes podemos llegar a ser con las personas que nos rodean y con las que convivimos. De igual modo, sabemos que hay condicionantes sociales, económicos o políticos que dificultan o limitan las experiencias a las que tenemos acceso, con las consecuencias individuales y sociales que ello supone. En este sentido, y aunque es posible hablar en términos generales de una mayor democratización de la cultura -instituciones culturales más abiertas a los contextos sociales, diversidad de vías en la difusión del patrimonio cultural o creación de redes de colaboración entre instituciones de distinta naturaleza-, no podemos obviar que se trata de un proceso de largo recorrido y sujeto a cambios sociales, económicos y políticos globales.

La Guía para la construcción de espacios culturales inclusivos que tienes ahora en tus manos emerge de un deseo colectivo, el de contribuir a reconocer el valor que las experiencias culturales tienen en la vida de cualquier persona. Se trata de una propuesta sencilla que pone el foco en las instituciones culturales y artísticas con un doble propósito. Por un lado, reconocer el esfuerzo y el trabajo que durante las últimas décadas han hecho algunas de estas instituciones por acercar el patrimonio cultural a las personas o colectivos en situación de mayor vulnerabilidad social. Por otro, acompañar a las instituciones en el proceso de toma de decisiones en el que necesariamente se verán inmersas cuando emprenden procesos de mejora institucional con una orientación inclusiva.

Se trata de un material alineado con la nueva definición de museo -y que nosotros hacemos extensible a otras instituciones culturales- aprobada el pasado mes de agosto en la 26^a Conferencia General del Consejo Internacional de Museos (ICOM) (2022) y que atribuye y reconoce a esos espacios como contextos nucleares en el desarrollo de una sociedad más justa¹. La definición de los museos como espacios inclusivos ratifica el papel que las instituciones culturales tienen y pueden tener en el reconocimiento de la diversidad humana, la construcción de entornos más sostenibles y en la lucha contra la exclusión social.

La herramienta o el recurso que aquí presentamos tiene historia y tiene un contexto. Como cualquier otro trabajo de características similares, se ha nutrido de las investigaciones que previamente hemos desarrollado, así como de las aportaciones de otros autores. Merece una especial mención el trabajo que Booth y Ainscow (2015) hicieran en el ámbito educativo y que ha sido claramente inspirador para el diseño de este material.

Asimismo, la herramienta nace en un contexto y en un marco de reflexión: el que nos ha proporcionado el proyecto europeo INARTdis² y en el que venimos trabajando muchas personas del ámbito socioeducativo (escuelas de educación primaria y secundaria, centros de educación especial y centros ocupacionales) y cultural (museos, salas de exposiciones, teatros y auditorios). Todo ello nos ha permitido ir tejiendo una fina red de alianzas a través de muchas y diferentes acciones lideradas por cuatro universidades (Instituto Politécnico de Lisboa,

University College of Teacher Education Styria, Universidad de Cantabria y Universitat Autònoma de Barcelona), una institución artística (Thikwa) y una Asociación para la promoción de la educación, la cultura y el deporte "Education for All" (EfAS), en distintos países (Portugal, Austria, España, Alemania y Macedonia del Norte). Por tanto, este material se nutre especialmente de lo que nos han dicho las personas que nos han

acompañado en este viaje por distintos centros culturales y artísticos.

Por último, y como observarás a continuación, la *Guía para la construcción de espacios culturales inclusivos* abre sus páginas dejando hueco a nuevas cuestiones que sin duda irán surgiendo a medida que los espacios culturales sean espacios más inclusivos y sostenibles.

Josep M^a Sanahuja-Gavaldà (UAB) & Susana Rojas-Pernia (UC)



Imagen 1. Dunya Hirschter, sin título, (s.f.).



¡ser humano es ser artista! Arte y Estética son instrumentos de liberación.

(Augusto Boal, 2016, p.21)

INTRODUCCIÓN



La posibilidad de crear espacios culturales y artísticos inclusivos requiere, necesariamente, revisar el modo en el que estos se conciben, diseñan y organizan para dar la bienvenida a cualquier persona, así como garantizar el acceso, la participación y disfrute de los servicios, actividades, contenidos y propuestas que ofrecen en igualdad de condiciones. De este modo, los museos, los centros culturales y artísticos o los espacios expositivos pueden avanzar en la promoción del derecho al acceso y participación en la vida cultural y artística expresado en diversas convenciones internacionales, entre otras, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

No cabe duda de que esta tarea supone un importante esfuerzo, en primer lugar, para los propios centros culturales y artísticos. Son estos, en tanto que juegan un papel protagónico como agentes dinamizadores de un ecosistema cultural más amplio, los que han de adoptar enfoques flexibles y creativos para responder ante una amplia variedad de intereses y demandas sociales, atender a un público potencial cada vez más diverso, que trae consigo experiencias vitales sumamente ricas y diferentes entre sí, en las que la cultura y el arte se erigen como elementos nucleares en el ejercicio de una ciudadanía plena. Además, esta tarea puede acometerse en colaboración con otras entidades y agentes sociales que nutran, complementen e incorporen diferentes miradas en la tarea de revisión constante que supone avanzar en materia de inclusión social, artística y cultural.

Precisamente, esta **guía para la revisión** de los espacios culturales y artísticos con mirada inclusiva se presenta como un material en el que apoyarse para pensar, desde

cada contexto particular, cómo se puede asegurar que todas las personas tengan las oportunidades y recursos necesarios a su alcance para acceder y participar en la vida de los museos y espacios culturales. También, pretende acompañarlos en la identificación de determinados elementos que dificultan u obstaculizan, a determinados individuos y colectivos, el disfrute de la experiencia cultural/artística; esto es, en la búsqueda de barreras que impiden que el derecho al acceso y participación cultural se satisfaga en igualdad de condiciones y en consecuencia se sigan perpetuando determinados procesos de exclusión en el ámbito cultural.

Con todo ello, el sentido y fin último de este material pasa por proporcionar una serie de indicadores, a modo de preguntas, para que los centros culturales y artísticos puedan iniciar procesos de reflexión profunda sobre los valores que promueven, el modo en el que se gestiona la organización y las experiencias que proveen a las personas que se acercan a ellos. En definitiva, esta guía no es más que un apoyo para acometer procesos de reestructuración global orientados hacia la mejora de la institución con vocación inclusiva. Por tanto, lejos de ofrecer un conjunto de directrices universales sobre cómo "convertir en inclusivo un centro cultural o artístico", esta guía nos orienta en la tarea de revisar elementos que pueden y deben ser repensados asumiendo que, en cada lugar, este proceso será conducido por un grupo de trabajo que dota de sentido y contextualiza el análisis que se lleve a cabo. El fin último de esta quía es servir de herramienta para la capacitación de los propios espacios artísticos y culturales en la revisión de su quehacer diario hacia una sociedad más inclusiva a través de la transformación de todas sus instituciones.

2 ¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADA LA GUÍA?





UNA REVISIÓN ALREDEDOR DE DIMENSIONES, SECCIONES E INDICADORES

Con la intención de poner en marcha procesos de revisión y de reflexión sistematizados y guiados, este material nos ofrece un amplio abanico de preguntas que giran alrededor de tres dimensiones que nos ayudan a comprender la organización, valores y actividades que configuran la esencia de las organizaciones/instituciones culturales, artísticas o expositivas.

Concretamente, hacemos referencia a **tres dimensiones estrechamente interconectadas** que pueden ser analizadas por separado (aunque esto pueda resultar, a priori, un tanto artificial). Así, para comprender mejor qué elementos están dificultando el acceso y la participación universal, qué cuestiones la facilitan o promueven y qué cambios pueden ser pertinentes, podemos dirigir la atención a:



Los valores, sistemas de creencias y el compromiso que la institución plantea con la mejora y la transformación inclusiva. Hemos agrupado estos elementos en la dimensión denominada **CREAR COMUNIDAD**.



Los criterios, normas y procedimientos que rigen la organización, funcionamiento y toma de decisiones más relevantes que afectan a la

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN del centro.



El tipo y la calidad de las **EXPERIENCIAS** que se brindan a las personas que se acercan al centro, lo visitan, participan en sus actividades o reclaman sus servicios.

Cada una de estas **dimensiones** (figura 1) se compone, a su vez, de diferentes **secciones** (ámbitos más concretos) que, además de ofrecernos pistas sobre qué elementos se ponen en juego en cada una de ellas, nos muestran una serie de **indicadores** que guiarán los procesos de reflexión. Finalmente, para acometer esta tarea de reflexión guiada, se formulan una **serie de interrogantes** (asociados a cada indicador) que pueden emplearse como estímulos durante las conversaciones y discusiones que acontecen en los grupos de trabajo que asuman esta tarea global.



Figura 1. Dimensiones del centro sobre las que reflexionar.

UNA PROPUESTA DE TRABAJO ABIERTA Y FLEXIBLE

Enfrentarse a la tarea de revisar el modo en el que una determinada organización cultural y/o artística se enfrenta al reto de avanzar hacia la inclusión conlleva la **creación de un grupo de trabajo** (lo más heterogéneo posible) en el que estén representados diferentes agentes y miembros de la institución. También, como se señalaba anteriormente, resulta muy enriquecedor incorporar a dicho grupo otros perfiles (p. ej. representantes de entidades locales, ciudadanos, profesionales externos, etc.).

Si bien estos **procesos de revisión** merecen un abordaje sistemático y mínimamente ordenado, queda a criterio de cada organización, tanto el orden que siguen para revisar globalmente el modo en el que tratan de garantizar el derecho al acceso y participación en la vida cultural, como el grado de profundidad con el que quieren analizar cada una de las tres dimensiones propuestas. Así, no es objetivo de esta guía ofrecer una instrucción precisa sobre cuál

debería ser el itinerario más adecuado. Lo que sí persigue es subrayar que la interrelación que se da entre las tres dimensiones se traduce, inevitablemente, en un proceso de reflexión y de revisión que pone en diálogo la cultura, sistema de valores, criterios de gestión y organización y el tipo de prácticas que se desarrollan en cada lugar.

Bajo esta filosofía, compartimos una propuesta que ilustra el uso de este material con la intención de facilitar su manejo y consulta:

Cada una de las tres dimensiones se vincula con una serie de indicadores e interrogantes que nos ayudan a pensar sobre dicha dimensión. Así, por ejemplo, imaginemos que nos vamos a detener en la dimensión denominada "Crear Comunidad" (figura 2). Hemos de saber que esta dimensión se concreta en dos **secciones**: a) Valores y Derechos y b) Comunicación y Sensibilización.



Figura 2. Dimensión 1: Crear Comunidad. Secciones que la componen.

En cada una de las secciones nos vamos a encontrar con una serie de indicadores (figura 3) en los que nos apoyamos para llevar a cabo una evaluación/reflexión sobre cómo se abordan estos elementos en el centro/espacio cultural y artístico. Estos **indicadores** nos permiten elaborar una visión, todavía impresionista o global, del elemento que estamos analizando, en este caso, sobre los valores que promueve la institución y la promoción del derecho al acceso y participación cultural de cualquier persona que se relaciona con ella.



Figura 3. Indicadores y escala de valoración en la Sección de Valores y Derechos.

Además, para cada uno de estos indicadores podremos valorar (en una escala del 1-5) el grado de satisfacción/logro/compromiso que el grupo de trabajo reconoce en cada indicador. Probablemente, hasta aquí, el grupo que trabaje con esta guía haya sido capaz de discutir, revisar y problematizar muchas cuestiones que atraviesan la dimensión denominada "Crear Comunidad".

El recorrido por cada una de las secciones e indicadores habrá servido también para identificar algunos elementos que actúan como barreras o palancas para la inclusión. Aun con todo, y con el afán de refinar los procesos de revisión constante, le siguen en esta guía una amplia **batería de interrogantes** (figura 4) que facilitarán una revisión matizada, más precisa si cabe, para apoyar la reflexión.

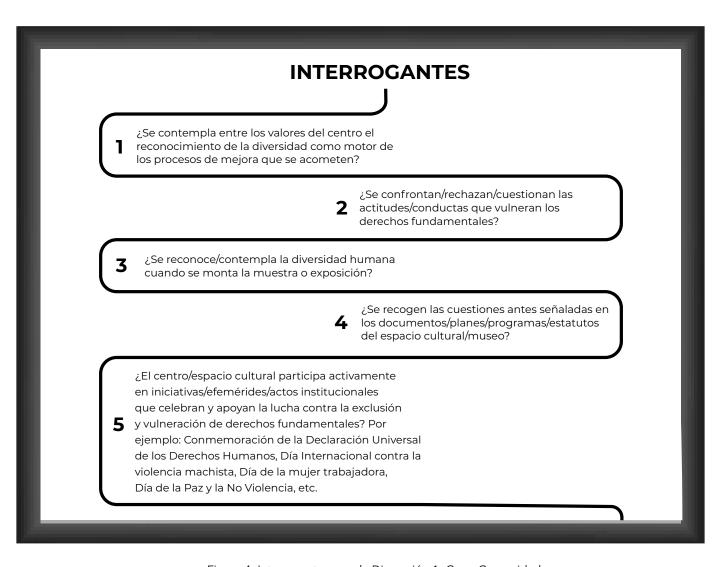


Figura 4. Interrogantes para la Dimensión 1: Crear Comunidad.

Con todo ello, la discusión mediada por estas preguntas aspira a cumplir un objetivo doble. Por un lado, introducir cierto orden en la discusión y análisis. Por otro, abrir interrogantes que, en sí mismos, nos devuelven pistas para **imaginar procesos de mejora** sobre elementos clave en la vida cultural y artística de cada centro/organización.

EL VALOR DE LAS PALABRAS: SINTONIZAR SIGNIFICADOS

A nuestro juicio, la puesta en marcha de un proceso de revisión como el que planteamos con el apoyo de este material debe convertirse, ante todo, en una oportunidad para la creación de tiempos y espacios en los que discutimos e intercambiamos puntos de vista muy diferentes sobre la organización y el funcionamiento de un centro con mirada inclusiva. Para ello, es imprescindible que el centro o las personas que conforman el grupo de trabajo logren **sintonizar significados** sobre algunas cuestiones (conceptos, ideas y principios básicos) centrales en el análisis y comprensión de los procesos de inclusión y exclusión en un sentido amplio.

Con el fin de facilitar que los miembros del grupo de trabajo indaguen sobre la propia noción de inclusión, sobre el significado del derecho universal al acceso a la cultura o sobre la idea de participación (entre otros), presentamos un **mapa de conceptos** que consideramos claves y que resultan determinantes a la hora de revisar cada una de las tres dimensiones a las que aludíamos anteriormente. No se trata de definiciones "cerradas", sino de aproximaciones a conceptos que son piezas clave en el complejo y siempre inacabado puzle de la inclusión y exclusión social. En tanto que aproximaciones, los conceptos refieren un significado mínimo que, en el propio proceso de trabajo que se lleva a cabo, puede ser revisitado, reconstruido y ampliado.



Actitud Indagadora

Enfoque de Derechos

MAPA DE CONCEPTOS

Confrontar la Exclusión

Justicia Social

Participación

Barreras y Palancas para la Inclusión

Enfoque de Derechos

El enfoque de derechos reconoce que todas las personas deben ser tenidas en cuenta como potenciales agentes que observan, crean, disfrutan y deciden en el mundo del arte y sus espacios. El derecho al acceso a la cultura y el arte, pero también a la creación, disfrute y participación en el arte y la cultura es inseparable del resto de derechos. Todos los derechos son para todas las personas, sin distinción.



Foto 1. Escola Rel y Museu Nacional d'Art de Catalunya (Barcelona, España).

Creo que es una de las principales prioridades de la Fundación, aparte, lógicamente de la difusión del patrimonio que contendrá, es llegar a todo el mundo. Hablamos de comunidad, y cuando hablamos de comunidad de personas, nos referimos a todas y cada una de las personas que vienen a visitarnos

(Naves de Gamazo, Cantabria, España).

Para mí la inclusión es un mundo ideal, es un mundo donde todos tenemos un lugar, donde todos podemos ocupar ese mismo lugar con los mismos derechos, eso es la inclusión.

(Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, Portugal).



Foto 2. Fundação Calouste Gulbenkian y Quinta Essência (Lisboa, Portugal).



Foto 3. La mujer en la ciencia. Carteles en el Museo de la Naturaleza (Cantabria, España).

Muchas veces los espacios culturales parece que están separados de la sociedad e incluso algunas personas se sienten aparte de la sociedad... Y el hecho de que se les invite a participar (en los espacios culturales) no es para que se sientan importantes, es para que se sientan uno más y eso implica su enriquecimiento como persona, su crecimiento personal o mejora de habilidades sociales. (...) Yo estoy absolutamente segura de que el encuentro de las personas con el arte es

(Naves de Gamazo, Cantabria, España).

Foto 4: Museo de Arte Contemporáneo de Skopje y Escuela Primaria con Centro de Recursos Idnina (Skopje, Macedonia del Norte).

Actitud Indagadora

Los espacios artísticos, como parte de la sociedad, están sometidos a dinámicas de desigualdad y exclusión. Como espacios vivos y democráticos, deben comprometerse con la inclusión y deben equiparse con herramientas que les permitan desarrollar una actitud indagadora, posicionarse como centros que observan, aprenden y que se interrogan sobre su papel como potenciales facilitadores o limitadores de la participación.



Foto 5. Indagando a partir de la fotografía de Alberto García-Alix. *El brazo de Ana*, 1992. Colección Permanente Fundación ENAIRE. (Foto de: Susana Rojas, Naves de Gamazo y artistas del Atelier Sierrallana, Cantabria, España).

Además de las acciones que hicimos con los artistas del Atelier durante la visita y que estaban planificadas, luego surgieron otras muchas de la mano de los profesionales con quienes ellos venían y yo aprendí un montón (...) [Para finalizar] hicimos fotos [de la obra que más les había gustado], y luego eso yo lo he seguido haciendo

(Naves de Gamazo, Cantabria, España).

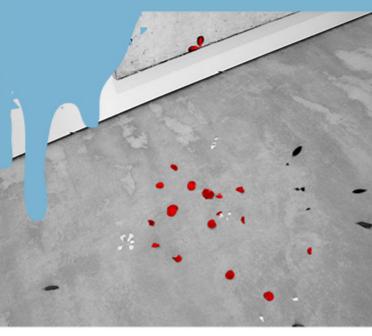
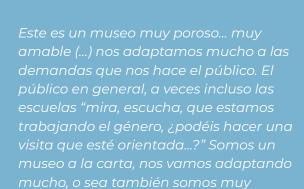


Foto 6: Atelier Sierrallana y Naves de Gamazo (Cantabria, España).



Foto 7: Artistas Thikwa investigando en la biblioteca que han construido en colaboración con KUKO (Kollektiv für Kulturökologie). Colectivo por una cultura verde en el barrio Campus Dammweg (Berlín, Alemania).



(Museu Can Framis. Fundació Vila Casas, Barcelona, España).

Somos cada vez más sensibles a la mirada del público... es decir, cuando se abre la exposición, a las personas que van a entrar por la puerta... desde el punto de vista de la diversidad... desde el punto de vista de la diversidad funcional.

(Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, Portugal).

[Una de las salas del museo también ofrece, entre otras cosas, una cuerda para columpiarse o cojines para tumbarse en el suelo] Esta sala está llena de alfombras y es muy divertida, puedes deslizarte por ellas. Hay muchas atracciones y se pueden hacer muchas cosas aquí.

(Instituto de Educación Secundaria de PHSt, Kunsthaus, Universalmuseum Joanneum, Graz, Austria).



Confrontar la Exclusión

Confrontar la exclusión del ámbito artístico de personas y colectivos supone reconocer que los espacios, contenidos y dinámicas de participación en estos espacios se han concebido pensando en un usuario medio con unas determinadas experiencias y visión del mundo y de lo humano, competencias, capacidades y habilidades. Es decir, supone comprender que estos espacios han sido concebidos desde un punto de vista parcial que favorece a los colectivos y personas más acomodados socialmente, tanto desde un punto de vista material como cultural/simbólico. Este reconocimiento y el impulso para su transformación debilitan las dinámicas de exclusión.

Algunos proyectos supusieron un gran reto desde el punto de vista de la accesibilidad... se hace necesario repensar la estructura [...] hay grupos con necesidades específicas muy diferentes. [...] lo que obliga a un cambio que no puede ser sólo caso por caso.

(Fundação Calouste Gulbenkian, Portugal).

Foto 8: El artista de Thikwa, Addas
Ahmad, presenta su obra en la
instalación artística diseñada para la
Haus Bastian - Centro de Educación
Cultural para el evento "Grupo de Trabajo:
Arte e Inclusión" del programa "¡Las
excepciones son la regla aquí! Educación
inclusiva en los museos". Taller de teatro y
arte, Artistas Thikwa (Berlín, Alemania).



Odio leer y tampoco puedo leer la letra pequeña. Escuchar sería estupendo, así lo entiendo. Sería bueno para los que no pueden o no quieren leer.

(Instituto de Educación Secundaria de PHSt, Austria).



Barreras y Palancas para la Inclusión

En los centros culturales y artísticos podemos identificar determinados elementos que posibilitan o dificultan el acceso y la participación de cualquier persona en las experiencias, propuestas o actividades que dinamiza y ofrece a la ciudadanía. Empleamos el término "barreras" para referirnos a aquellos elementos (tanto en el espacio físico y material, como en el simbólico) que suponen un obstáculo, que dificultan que alguna persona o colectivo pueda disfrutar de la cultura y el arte en igualdad de condiciones que el resto de la población. Por el contrario, las palancas o ayudas para la inclusión hacen referencia a elementos que promueven y facilitan que cualquier persona viva una experiencia cultural y artística rica y transformadora.



Foto 14. Grupo privado en New Galerie, Universalmuseum Joanneum (Graz, Austria).

Foto 15: Museo de la Naturaleza y Colegio Manuel Llano (Cantabria, España).

Por supuesto, se tiene en cuenta la diversidad [en la organización de exposiciones]; primero se envían invitaciones a diversas instituciones y personas. Luego se cuida la Por supuesto, se tiene en cuenta la diversidad [en la organización de exposiciones]; primero se envían invitaciones a diversas instituciones y personas. Luego se cuida la apertura, el aparcamiento y la accesibilidad de la entrada, el espacio, la hora, etc.

(Museo de Arte Contemporáneo, Skopje, Macedonia del Norte).

Podrían también poner a alguien que explique en Lengua de Signos y letras de Braille para saber quién lo ha hecho [se refiere a la autoría de las obras] (...) Yo creo que lo primero es que metamos eso porque también tenemos una compañera de la otra clase que es sorda.

(Colegio Manuel Llano, Cantabria, España).



Foto 16 y 17. Neues Museum y Taller de teatro y arte, Artistas Thikwa (Berlín, Alemania).

estuviera todo el rato hablando, sino que nos preguntara cosas a nosotros y poder participar.

(Institut Escola Costa i Llobera, Barcelona, España).



Foto 19: Centro Cultural Trajko Prokopiev Kumanovo y Poraka Nasha (Kumanovo, Macedonia del Norte).

Podemos hacer la adaptación si nos informan de alguna necesidad especial con antelación, pero también podemos hacer esos arreglos a la vista, sin reservas previas.

(Centro Cultural Trajko Prokopiev, Kumanovo, Macedonia del Norte).



Foto 20: Evangelische Schule Berlín Mitte (Berlín, Alemania).

Participación

Los espacios culturales y artísticos en los que se promueve la participación de la ciudadanía, de los visitantes, de las personas que se acercan a ellos y también de quienes tienen más dificultades para hacerlo, son espacios abiertos, permeables a las demandas e intereses sociales. En la gestión y funcionamiento del centro cultural y artístico se articulan modos de incorporar a distintos colectivos sociales en la toma de decisiones sobre cuestiones que les afectan. En la experiencia cultural que supone transitar o habitar un espacio cultural se reconoce a la audiencia/público como sujetos portadores de derechos, inquietudes y realidades vitales sumamente ricas, diversas y complejas. Promover la participación conlleva revisar constantemente el modo en el que los centros, además de garantizar el acceso a la cultura, aseguran que cualquier persona puede disfrutar y nutrirse de las propuestas artísticas, contenidos y actividades que oferta.

iiiPudimos hacer preguntas a nuestro guía!!! También sabemos que aquí podemos tocar cualquier cosa.

(Instituto de Educación Secundaria de PHSt, Austria).



Foto 21: Instituto de Educación Secundaria de PHSt en Kunsthaus, Universalmuseum Joanneum (Graz, Austria).



Foto 22. Institut Vallbona d'Anoia en el Museu d'Art Contemporani de Barcelona (España).





Foto 23 y 24: Escuela de Educación Primaria de PHSt en New Galerie, Universalmuseum Joanneum (Graz, Austria).



También incluir a estas personas er las producciones, a ellas mismas [...] Creo que consigues un sentido de pertenencia, un sentido de aprecio, que ocupas un papel.

(Glocalmusic, Portugal).

Foto 25: Auditori y Escola Pit-Roig (Barcelona, España).



Foto 26: Escuela Primaria Sonnen (Berlín, Alemania).

Lo que más me ha gustado de la experiencia en el MACBA es que los alumnos han sido protagonistas de la visita, para el taller. Se sintieron parte muy activa de la visita, porque tuvieron que mostrar atención a las obras de arte y describirlas a los demás alumnos (...) la experiencia ha sido mucho más intensa para ellos.

(Institut Vallbona y Museu d'Art Contemporani de Barcelona, España).



Foto 27: Fundació ASPASIM y Museu Can Framis. Fundació Vila Casas (Barcelona, España).

Aquí también hacemos mucho trabajo. El otro día me reuní con una pareja que son de la asociación de amigos de las personas ciegas para que me hicieran propuestas de mejora de la accesibilidad en las plataformas digitales y en la web. Y nos queda camino...

(Teatro Nacional de Cataluña, Barcelona, España).



Foto 28: Tallers Bellvitge y Museu Nacional d'Art de Catalunya (Barcelona, España).

Foto 29: Mercat de les Flors. Casa de la dansa y Colectivo de Danza Integrada Liant la Troca (Barcelona, España).

Justicia Social

La justicia social hace frente a la desigualdad planteando que todas las personas y colectivos deben poder acceder a los espacios artísticos (redistribución de recursos), sentirse representados en la visión del mundo y de la sociedad que reflejan las obras artísticas y formando parte de la humanidad común que expresa el arte (representación) como, finalmente, teniendo la posibilidad de estar en lugares donde se toman decisiones sobre la concepción y la gestión de lo artístico (reconocimiento). La justicia social promueve la creación de condiciones institucionales en los centros artísticos que hagan posible que todas las personas adquieren ciertas capacidades, competencias, habilidades y las usen de forma satisfactoria en ámbitos socialmente reconocidos.

[Sobre el folleto de la exposición] Qué lo expliquen de otra manera que las personas lo puedan entender. Por ejemplo, ¿qué significa "ontológico"? ¿O qué significan "hitos"?

(Grupo de co-investigadores UC, Cantabria, España).



Foto 30: Grupo de co-investigadores Universidad de Cantabria compartiendo las fortalezas y oportunidades de mejora del centro cultural que han visitado. Urge que sepamos reconocer las aportaciones de las personas con discapacidad (Cantabria, España).



Foto 31. El equipo de INARTdis, junto con profesionales del ámbito educativo y cultural, participó en una de las sesiones de formación impartida por los arquitectos de ROSA en Young Art Neukölln, en Dammweg (Berlín, Alemania).



Foto 32: Fundação Calouste Gulbenkian y Quinta Essência (Lisboa, Portugal).

Todos los elementos que produzcamos deben llegar al mayor número de personas posible... asegurarse de que se cumple la política de accesibilidad. Más allá de lo que viene en la ley

(Fundação Calouste Gulbenkian, Lisboa, Portugal).



Foto 33: Mercat de les Flors. Casa de la dansa (Barcelona, España).

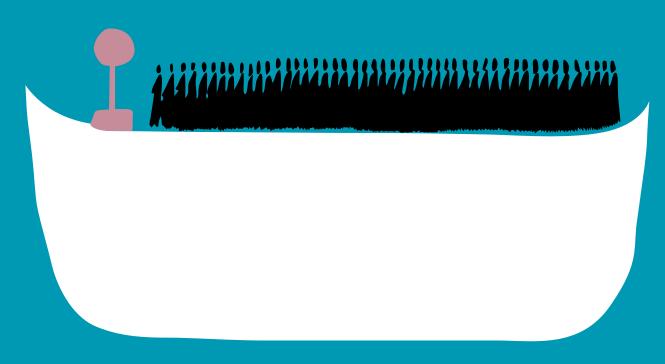


Imagen 5. Ilustración inspirada en la obra de Carlo Zinelli.

J DIMENSIONES, SECCIONES, INDICADORES Y SUS INTERROGANTES.



INDICADORES | Sección A | Valores y Derechos

1	Se promueven y desarrollan valores inclusivos: reconocimiento y valoración positiva de la diversidad humana, compromiso con la justicia social y oposición a cualquier forma de exclusión, entre otros.	1 2 3 4 5
2	Se promueve el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas -profesionales y visitantes- que guardan relación con el centro.	1 2 3 4 5
3	El derecho al acceso y participación en la vida cultural de todas las personas es un elemento nuclear en la vida del centro.	1 2 3 4 5
4	La promoción de actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a las diferencias humanas, la tolerancia y el bienestar de las personas que trabajan y visitan el centro es una de las principales señas de identidad.	1 2 3 4 5
5	Entre los fines y objetivos del espacio/centro cultural se reconoce garantizar el acceso, disfrute y la convivencia con la cultura y las artes para todos los públicos.	1 2 3 4 5
6	El compromiso con la reducción de los obstáculos y barreras que dificultan el acceso y la participación cultural de la ciudadanía forma parte de la misión y fines del centro.	1 2 3 4 5



CREAR COMUNIDAD

INDICADORES. Sección B | Comunicación y Sensibilización

El centro reconoce su papel ejemplar en la promoción del acceso y disfrute de los espacios culturales y artísticos para todos los 2 3 4 5 ciudadanos y ciudadanas. La misión, valores o ideario del centro son públicos y accesibles para cualquier ciudadano que se interese por las actividades que en él se desarrollan. El centro da la bienvenida a todas las personas que lo visitan y se muestra agradecido por su presencia. Se llevan a cabo campañas de difusión y divulgación sobre las actividades y la oferta cultural disponible en el centro. Las acciones informativas y de difusión tienen en cuenta a colectivos en situación de desventaja social y cultural. Dichas acciones reflejan un compromiso con quienes tienen menos oportunidades de acceso y participación en entornos culturales y artísticos. Se desarrollan acciones de sensibilización entre los profesionales del centro que contribuyen al desarrollo de actitudes y acciones respetuosas con los derechos fundamentales, especialmente con el derecho al acceso y participación cultural de todos los públicos. Los medios, soportes y recursos para dar a conocer la actividad del

espacio cultural contemplan el acceso universal a la información ofrecida.

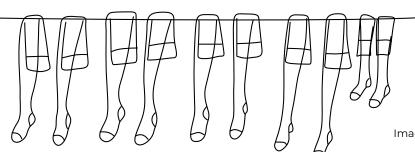


Imagen 6: Ilustración inspirada en la obra de Pearl Blauvelt.



- ¿Se contempla entre los valores del centro el reconocimiento de la diversidad como motor de los procesos de mejora que se acometen?
- 2 ¿Se confrontan/rechazan/cuestionan las actitudes/ conductas que vulneran los derechos fundamentales?
- 3 ¿Se reconoce/contempla la diversidad humana cuando se monta la muestra o exposición?
 - ¿Se recogen las cuestiones antes señaladas en los documentos/planes/programas/estatutos del espacio cultural/museo?
- ¿El centro/espacio cultural participa activamente en iniciativas/
 efemérides/actos institucionales que celebran y apoyan la lucha
 contra la exclusión y vulneración de derechos fundamentales?
 Por ejemplo: Conmemoración de la Declaración Universal de
 los Derechos Humanos, Día Internacional contra la violencia
 machista, Día de la mujer trabajadora, Día de la Paz y la No
 Violencia, etc.
 - ¿Se comparten comunicados institucionales (en la web, medios de comunicación, actos públicos, etc.) en los que el centro/espacio cultural comparte sus señas de identidad, valores, ideario, etc.?
- **7** ¿Se realizan comunicados de rechazo o condena frente a situaciones socialmente injustas/vulneración de derechos?
 - ¿Se realizan comunicados a favor/en defensa de los derechos fundamentales?
- ¿El museo/centro/espacio cultural es un espacio abierto a la participación de todas las personas, independientemente de sus capacidades, que interactúa y da respuesta a los intereses de una enorme diversidad social?

- ¿Las campañas informativas/difusión o las actividades que el centro cultural desarrolla contemplan alcanzar a la mayor diversidad de grupos/colectivos/personas?
- ¿Se incorpora en su planificación la importancia de llegar a colectivos/individuos con menos oportunidades de acceso y participación a la vida cultural?
 - ¿Los materiales y medios empleados para difundir/atraer a la ciudadanía al espacio cultural garantizan el acceso universal a la información presentada?
- ¿Se emplean medios diversos (impresos, digitales, divulgativos, lectura fácil, diseño universal, Braille, etc.) que permitan el acceso a la información?
 - ¿Forman parte de las preocupaciones del equipo que dirige el centro la promoción y refuerzo de actitudes y acciones que reflejan el respeto a las diferencias, la tolerancia y el bienestar entre el equipo de profesionales que lo conforman?
 - ¿Forman parte de las preocupaciones del equipo de profesionales del centro la promoción de actitudes y acciones que reflejan el respeto a las diferencias, la tolerancia y el bienestar entre las personas que se acercan a sus instalaciones o participan en actividades programadas?
 - ¿Existe algún tipo de material/medio (señales/cartelería/ proyección de vídeos, etc.) que recuerdan la importancia del cuidado en las relaciones y la convivencia en el espacio cultural y durante el desarrollo de las actividades?
- ¿Se interviene ante situaciones en las que se identifican actitudes y comportamientos que no son respetuosos con derechos, intolerantes o impiden el bienestar de los trabajadores/visitantes del espacio cultural?

15



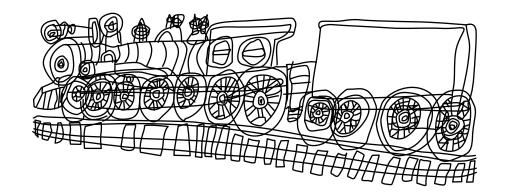
Imagen 7: Mary T. Smith, I WE OUR, (ca. 1980s). Pintura doméstica y esmalte sobre madera, 24 x 36".



GESTIÓN & ORGANIZACIÓN

INDICADORES | Sección A | Liderazgo y Programación de Actividades

1	La gestión y organización del centro se concibe como un proceso abierto, permeable a las demandas sociales y culturales que plantea el conjunto de la ciudadanía.	1 2 3 4 5
2	Las líneas y acciones estratégicas del centro prestan atención a la promoción y desarrollo de espacios culturales que caminan hacia la inclusión, esto es, contribuyen a garantizar el acceso y la participación cultural de todas las personas.	1 2 3 4 5
3	Se crean espacios de análisis, discusión y negociación en los que diversidad de colectivos sociales pueden participar como interlocutores reconocidos para definir objetivos, administrar los recursos y plantear propuestas culturales y artísticas. Se promueven modos horizontales de acción cultural.	1 2 3 4 5
4	Los responsables de la gestión del centro promueven la participación de sus profesionales en la toma de decisiones sobre distintos ámbitos de la gestión y funcionamiento del centro.	1 2 3 4 5
5	La programación de actividades, eventos y actividades culturales que se desarrollan en el centro reconocen y ponen en valor diversidad de manifestaciones culturales y artísticas.	1 2 3 4 5
6	La adquisición de obras/colecciones y la programación de actividades y exposiciones reconocen y valoran la pluralidad de movimientos artísticos,	1 2 3 4 5



disciplinas, artistas y temáticas.



GESTIÓN & ORGANIZACIÓN

INDICADORES | Sección B | Sistemas de Revisión y Mejora

1	El centro cuenta con espacios, tiempos y mecanismos para reflexionar sobre la actividad que desarrolla, su alcance y el grado de consecución de los objetivos que persigue. En ellos, se promueve la participación de diferentes agentes e interlocutores, p. ej. profesionales, visitantes, artistas, gestores, etc.	1 2 3 4 5
2	Los sistemas de revisión y análisis sobre la organización y funcionamiento del centro se ponen al servicio de una mejora con vocación inclusiva, es decir, contribuye a la identificación y supresión de barreras en el acceso y la participación cultural.	1 2 3 4 5
3	Se establecen procedimientos e indicadores que facilitan la autoevaluación de la gestión y funcionamiento del centro vinculados con la democratización y participación cultural de todos los públicos. Por ejemplo, aquellos que se relacionan con el cumplimiento de normativa, estándares y políticas en materia de accesibilidad universal.	1 2 3 4 5
4	Los hallazgos y aprendizajes que se derivan de los procesos de revisión y autoevaluación son valorados, para acometer posibles cambios, desde un enfoque aperturista que invite a la innovación y mejora inclusivas.	1 2 3 4 5
5	Los canales y soportes para recabar la opinión y experiencia de los visitantes contemplan diversidad de formas de comunicación, lenguajes y expresión. Estos, a su vez, se dan a conocer y son fácilmente accesibles.	1 2 3 4 5
6	En los procesos de revisión y autoevaluación es viable establecer relaciones de consulta, asesoramiento, apoyo y colaboración con agentes y entidades externas que velan por el acceso y participación cultural de todos los públicos.	1 2 3 4 5



GESTIÓN & ORGANIZACIÓN

INDICADORES | Sección C | Gestión de los Recursos Humanos



Imagen 9: Ilustración inspirada en la obra de José Leonilson.

INTERROGANTES

- ¿La dirección del centro cultural destina una parte del presupuesto a programas y recursos que hagan el centro más accesible?
 - ¿El centro tiene un responsable en accesibilidad/inclusión que promueva actividades encaminadas a facilitar la participación de grupos culturalmente desfavorecidos?
- ¿El centro tiene un responsable en accesibilidad/inclusión que facilite la coordinación entre todos los implicados dentro del centro cultural?
 - ¿El centro tiene un responsable que facilite el seguimiento de las acciones que se ponen en marcha para mejorar el acceso y la participación de las personas con discapacidad?
- ¿Existe un departamento educativo/pedagógico que participe en la toma de decisiones relativas a la organización del centro/espacio cultural?
 - ¿La gestión y planificación del centro admite la posibilidad de implementar cambios o mejoras en cualquier momento?
 - ¿Se concibe la gestión del centro como un plan abierto? ¿Se lleva a cabo desde la adopción de un enfoque abierto y flexible?
 - ¿La gestión y planificación del centro incorpora mecanismos para que esta sea discutida/negociada/ consensuada por diferentes agentes/interlocutores?
- ¿Se organizan comisiones de trabajo para la gestión delegada de los distintos ámbitos que soportan la gestión de la institución/espacio cultural?
 - ¿Se lanzan convocatorias/propuestas de participación a la ciudadanía para recabar puntos de vistas diferentes sobre la gestión/organización del espacio cultural?

- ¿Existe algún mecanismo/iniciativa de gestión participativa?
- ¿Se desarrollan grupos de trabajo con asociaciones o entidades dirigidas a personas con discapacidad intelectual?
- ¿Se desarrollan grupos de trabajo con asociaciones o entidades dirigidas a otros colectivos social en situación de vulnerabilidad/riesgo de exclusión?
 - ¿Se desarrollan colaboraciones, grupos de trabajo con otros profesionales de diferentes disciplinas para adoptar enfoques más creativos y flexibles?
- 25e promueve el intercambio de experiencias con otros centros culturales y artísticos?
 - 25e promueve el trabajo en red entre diferentes entidades/espacios culturales?
- 25e valoran/adquieren/programan, entre otras, creaciones y propuestas de artistas emergentes?
 - 18 ¿Y de artistas que pertenecen a colectivos minoritarios o silenciados?
- ¿Se incorporan obras/exposiciones/propuestas culturales que de manera explícita apuestan por el arte/cultura como herramienta de transformación social?
 - 20 ¿Se programan actividades/talleres/coloquios que abordan temáticas de relevancia social?
- 21 ¿Forma parte de las políticas de contratación y selección de personal del centro/espacio cultural el compromiso con la creación de entornos laborales diversos?
 - 22 ¿Se fomenta o incentiva de alguna manera la contratación de personas con discapacidad?
- ¿Se permite la entrada de profesionales externos, durante periodos concretos, que apoyan a personas que se incorporan al centro?





¿Se promueven relaciones de consulta/apoyo/colaboración con agentes/entidades/profesionales que apoyan a aquellas personas que puedan necesitar un periodo de formación más personalizado?

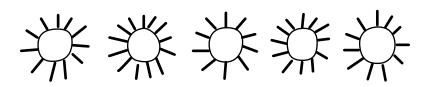
- 25 ¿Existe un plan de formación para los profesionales del centro/espacio cultural?
 - **26** ¿Se favorece la formación en y tiempos y espacios laborales?
- 27 ¿Cómo se identifican y seleccionan las temáticas/ contenidos que nutren dicho plan?
 - 28 ¿Pueden los trabajadores del espacio cultural/centro hacer propuestas formativas?
- ¿En qué medida se proponen actividades de formación permanente relacionadas con la participación ciudadana en el centro/accesibilidad/el diseño de espacios y actividades para todos/ el acceso universal a la cultura-arte?
 - ¿Existen oportunidades de formación sobre asuntos relativos a la inclusión social y cultural?
- ¿Se organizan actividades (p. ej. seminarios, reuniones de coordinación) en las que los profesionales pueden discutir/analizar la situación del centro en materia de accesibilidad/creación de espacios inclusivos?
 - ¿Existen canales/medios en los que los ciudadanos/as que acuden al centro/museo pueden compartir su experiencia sobre la accesibilidad/disfrute/participación? Por ejemplo: buzón web, buzón de sugerencias visible en el museo, grupos de trabajo abiertos a la ciudadanía, encuentros/intercambios entre gestores culturales y diversidad de grupos sociales, etc.
- ¿Se contempla la opinión de los usuarios sobre las actuaciones a realizar para eliminar posibles barreras?
 ¿Se consulta a posibles usuarios cómo creen que podría funcionar un dispositivo o qué debería tenerse en cuenta antes de implementarlo en el centro?
 - 34 ¿Se contempla la colaboración de alguna asociación o entidad representativa?



LA EXPERIENCIA DE VIVIR EL ESPACIO CULTURAL

INDICADORES | Sección A | Accesibilidad y Espacios

La información sobre los medios de transporte para llegar al centro y el acceso a las instalaciones (desde el exterior hasta la entrada destinada a los visitantes) es accesible para cualquier persona que pudiera estar interesada en acudir al mismo. Todos los elementos que facilitan el acceso a las instalaciones respetan los principios de diseño universal y garantizan la plena autonomía de todos los visitantes durante su uso y disfrute. La concepción y diseño de los espacios se apoya en los principios de Igualdad de uso, Flexibilidad, Uso Simple y Funcional, Información 2 3 4 5 Comprensible, Tolerancia al Error y el Bajo Esfuerzo Físico, entre otros. Se potencia la inversión en la adquisición, investigación, desarrollo e innovación en tecnologías que faciliten hacer accesibles los diferentes espacios y contenidos culturales para todos los públicos. Existen procedimientos y mecanismos para activar, de la manera más ágil y eficaz posible, actuaciones puntuales y excepcionales 3 4 5 que minimicen la no accesibilidad referida a aspectos o ámbitos del espacio cultural no previstos desde el modelo inclusivo.



Se elaboran y mantienen actualizados protocolos de inspección, sobre las instalaciones, que incorporan los principios de accesibilidad universal, el derecho a la participación cultural y el bienestar de

cualquier visitante que acude al espacio cultural.



LA EXPERIENCIA DE VIVIR EL ESPACIO CULTURAL

INDICADORES | Sección B | Asistencia y Participación

1	Se proporcionan los medios necesarios (web, materiales y recursos digitales/impresos) que permiten que todos los públicos puedan anticipar y preparar su visita al centro si lo desean. Además, se contemplan canales de comunicación y contacto para que cualquier persona/grupo solicite información y pueda trasladar necesidades particulares.	1 2 3 4 5
2	Existen medios, recursos o materiales destinados a personas que, de manera temporal o permanente y por diversos motivos, no pueden acudir al espacio cultural tengan acceso a la oferta cultural de este (visitas virtuales, catálogos de la colección, actividades en streaming, etc.).	1 2 3 4 5
3	El centro cuenta con los procedimientos y mecanismos necesarios para recabar información por adelantado de los grupos que conciertan visitas con el fin de adoptar las medidas oportunas que contribuyan a garantizar una experiencia lo más satisfactoria posible y el bienestar de todos los visitantes.	1 2 3 4 5
4	Se ofrece diversidad de tipologías de visitas al centro cultural: autónoma/libre, guiada, mixta, talleres. En todos los casos se encuentran a disposición de los visitantes recursos y medios de exploración multisensorial y profesionales del centro disponibles para atender las consultas o peticiones de todos los públicos.	1 2 3 4 5
5	Las normas, indicaciones y señalización relativas al cuidado de las colecciones y obras, la convivencia en el espacio cultural y la seguridad de los visitantes son fácilmente compresibles y accesibles para cualquier persona. También en lo relativo al plan de evacuación en caso de emergencia.	1 2 3 4 5
6	Al finalizar la visita se ofrece la posibilidad de acceder a información y recursos que permitan a los visitantes ampliar o profundizar sobre las obras, creaciones artísticas o colecciones visitadas de manera autónoma/guiada (materiales, talleres, forum, etc.).	1 2 3 4 5
7	Los visitantes del espacio cultural pueden trasladar, al finalizar su visita, valoraciones de su experiencia que contribuyan a identificar los elementos que han actuado como barreras y apoyos durante la visita.	1 2 3 4 5

- ¿Existe algún medio/recurso que permita a quien no puede visitar el espacio cultural, de maneral temporal/permanente y por diferentes motivos, acceder a las manifestaciones culturales y artísticas que configuran la oferta del mismo?
 - ¿Se facilita una visita virtual del centro/exposiciones/ representaciones? ¿Se pueden consultar/adquirir catálogos, colecciones, visitas virtuales narradas, etc.?
- ¿La página web es accesible y está siempre actualizada?
 - ¿La página web recoge un apartado específico de "accesibilidad"?
- 5 ¿Se difunde esta información a través de las redes sociales y de canales especializados?
 - 6 ¿Se utilizan pictogramas para una visualización rápida?
- 7 ¿Dispone de apps accesibles?
- ¿Se contempla algún procedimiento/mecanismo/ documento para solicitar información a los grupos de visitantes que vienen acompañados previa reserva de entrada/actividad/taller en el espacio cultural?
- ¿Se solicita información sobre necesidades de apoyo que puedan requerir algunas de las personas que acuden en grupo?
- ¿Se presta atención al lenguaje y formas de referirse a las personas susceptible de recibir apoyo durante su visita?

¿El tono de las preguntas y el contenido de las mismas denota que el espacio cultural da la bienvenida a todo tipo de público?

12

¿Existe algún espacio/mecanismo fácilmente identificable para que cualquier visitante (sin necesidad de formar parte de un grupo organizado) pueda hacer llegar información que considere relevante sobre necesidades de apoyo antes de su visita?

¿Cómo trata de dar respuesta el centro/espacio cultural a las necesidades no previstas que pueda demandar un visitante del centro?

¿Se encuentra a disposición de los posibles visitantes información fácil, comprensible y accesible sobre su ubicación, la forma de llegar al centro, accesos, aparcamientos, transportes públicos, etc.? ¿Existe un apartado sobre esto visible en la web del centro? ¿Se identifica claramente en mapas y servicios de localización/guía GPS? ¿Hay señales/carteles indicativos en las inmediaciones del centro?

- ¿Los exteriores del edificio se encuentran claramente señalizados?
- ¿Se reservan plazas adecuadas de aparcamiento para personas con movilidad reducida?
- ¿Existe un acceso apropiado para cualquier persona/ grupo desde el aparcamiento/vía pública?
 - ¿Está claramente señalizada la entrada principal al edificio? ¿Es esta entrada la misma para todas las personas que acceden al recinto/espacio cultural?
- ¿Existe un espacio/hall de acceso en el que los visitantes pueden solicitar/recabar información sobre el espacio cultural y sus actividades antes de la adquisición de entradas/tickets? ¿Hay profesionales en dicho espacio?



¿Existe algún soporte/tecnología que permita recabar de manera autónoma/interactiva información general al posible visitante? ¿Se facilita esta información de manera accesible?

¿Se presta atención a todos los elementos que intervienen en la cadena de accesibilidad desde el inicio hasta el final de la visita?

¿Cualquier persona puede moverse por el centro cultural, ya sea por sus propios medios o apoyándose en el uso de ayudas técnicas? ¿Puede desplazarse por cualquiera de las salas o espacios del centro cultural?

¿Todas las localidades/butacas de los espacios en los que el visitante asiste a una representación/conferencia o similar pueden ser ocupadas por cualquier visitante?

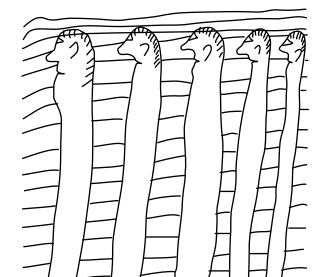
¿Se señalizan claramente las butacas destinadas a personas con movilidad reducida? ¿Y para personas con discapacidad auditiva?

¿Se ha instalado bucle magnético/otra ayuda técnica en aquellos espacios en los que se desarrollan representaciones teatrales, conferencias, coloquios, etc.?

¿Cualquier persona puede usar el plano del centro cultural? ¿Existen otros sistemas/materiales para facilitar la ubicación y visita autónoma? Por ejemplo, maquetas táctiles, audioguías, planos en Braille, planos ampliados, en contraste, etc.?

27 ¿Hay carteles informativos sobre los formatos accesibles que el centro cultural utiliza?

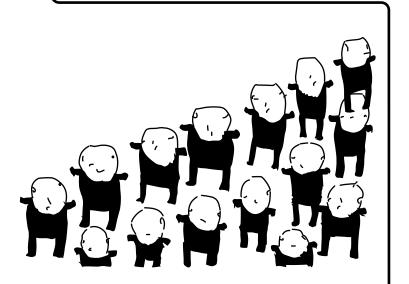
¿Se proponen diferentes itinerarios, por los que la persona que visita el espacio cultural, que facilitan que todos los públicos puedan desenvolverse de manera autonomía y satisfactoria? Por ejemplo ¿Se puede decidir entre distintas tipologías de visitas: guiada/libre/con apoyo de tecnologías que median entre visitante-exposiciones?



- ¿Los servicios del espacio cultural (aseo, cafetería, tienda...) pueden ser usados por la diversidad de usuarios en igualdad de condiciones?
- ¿Existen lugares/zonas de descanso o de reposo para los visitantes dentro del museo?
 - ¿Se facilitan medios técnicos o elementos del mobiliario (p. ej. sillas, butacas, andadores) que permitan disfrutar de la visita y de las actividades reduciendo el esfuerzo físico que han de realizar algunas personas?
- ¿Las actividades/propuestas de carácter aplicado/interactivo están pensadas para que se desarrollen en espacios con medidas y medios apropiados para el acceso, manipulación y participación de todas las personas?
 - ¿Existe un departamento educativo/pedagógico que planifique actividades dirigidas a los visitantes para ampliar, profundizar o experimentar/crear sobre alguna de las colecciones/exposiciones/representaciones a las que ha accedido?
- ¿Incorporan y concretan estos profesionales los valores/ principios inclusivos en las propuestas didácticas/experienciales que diseñan? Por ejemplo, elementos que facilitan la accesibilidad, diversidad de soportes y materiales, reflexión sobre los contenidos, abordaje de temas de relevancia social...
 - ¿El comisario de la exposición prioriza los mensajes más relevantes de lo que quiere transmitir?
- ¿Se informa a los comisarios/as de exposiciones temporales de las políticas de accesibilidad/ideario y valores inclusivos que promueve el centro?
 - ¿Cualquier persona puede acceder a los contenidos/obras/ piezas que se presentan en el museo/espacio cultural?

- 38 ¿Los textos en la sala son claros y sencillos?
- ¿La exposición reconoce las aportaciones que mujeres, personas con discapacidad o minorías étnicas y culturales han hecho/hacen a la cultura?
- ¿La exposición dispone de audio guía?
- ¿El audio guía dispone de información en Lengua de Signos Española (LSE), tiene subtítulos e incorpora audio descripción para que escoja lo que mejor se ajusta a las necesidades del visitante?
- ¿Se pueden tocar algunas de las piezas más importantes de la exposición?
- ¿La exposición dispone de diagramas en relieve de obras planas, muestras de los materiales con los que se han hecho algunas obras o algunas de las herramientas que se han usado que acompañen las explicaciones?
- ¿La audio descripción indica donde se encuentra la obra en el contexto de la exposición?
 - 45 ¿Hay cartelas que integran la tinta y el braille?
- ¿Los folletos gratuitos para el público están en formatos alternativos?
- ¿El centro cultural se coordina con los profesionales que acompañan a un grupo en la visita?
- 48 ¿La letra de las cartelas tiene un buen tamaño?
 - ¿Hay buen contraste entre la letra y el fondo en los materiales? Por ejemplo, cartelas, libro-catálogo, folletos, página web...
- ¿Hay texto sobre imágenes impresas o sobre paneles de video transparentes?

- ¿El texto escrito en la cartela está cerca del objeto u obra a la que se refiere?
- **52** ¿Las cartelas tienen mucho texto?
- ¿Hay versiones diferentes de los catálogos de las exposiciones? ¿Hay catálogos con una sintaxis sencilla, sin tecnicismos y/o que incluyan un glosario que los explique?
- ¿La iluminación de la sala produce reflejos, brillos o deslumbramientos?
- ¿Están bien iluminados los objetos u obras que se exponen?
- Las visitas guiadas promueven la interacción con los visitantes? ¿Animan a los visitantes a hacer preguntas?
 - ¿Las visitas guiadas proponen actividades para entender mejor la exposición o profundizar en los contenidos importantes?
- ¿Las visitas guiadas tienen en cuenta que algunas personas necesitan más tiempo para explorar las maquetas o los objetos/replicas?
 - ¿Se ofrecen visitas guiadas teniendo en cuenta el conjunto de diferencias humanas?
- 60 ¿Se ofrecen visitas accesibles por tipos de discapacidad?
 - ¿Desde el centro cultural se facilita información accesible sobre las actividades que se desarrollarán?
- ¿Desde el centro cultural se organizan actividades para acercar el centro a la comunidad? Por ejemplo, talleres, conciertos, representaciones teatrales, debates...





- ¿Se promueve, además del acceso, la participación de todos los destinatarios/visitantes/ciudadanos que se interesan por las actividades organizadas?
- ¿Desde el centro se organizan actividades (talleres, conciertos, representaciones teatrales, debates...) que incorporan propuestas de los ciudadanos?
 - ¿Las actividades que se proponen contribuyen a sensibilizar sobre la importancia que tienen algunas prácticas inclusivas?
- ¿Se recoge la opinión de los visitantes sobre las exposiciones?
- ¿El centro cultural recoge la valoración de los visitantes sobre sus infraestructuras?



NOTAS

¹ Hablamos de "una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos" (ICOM, 2022).

² El Proyecto Europeo Fostering social inclusion for all through artistic education: developing support for students with disabilities. INARTdis tiene como objetivo principal promover la inclusión social a través de espacios de creación artística y el acceso y la participación de las personas con discapacidad. Referencia del proyecto: 621441-EPP-1-2020-1-ES-EPPKA3-IPI-SOC-IN.

RELACIÓN DE IMÁGENES

Imagen 1. Foto realizada por Alvaro Acinas. Galería Alegría. Disponible en: https://elhombrejazmin. com/2014/05/dunya-hirschter/ (Blog sobre arte que surge a partir del proyecto de investigación *Procesos Creativos Outsider* desarrollado por Graciela García).

Imagen 2. Foto realizada por Susana Rojas. Exposición: Naves de Gamazo. Cantabria, España.

Imagen 3. Ilustración cortesía de Carlos Cubiero. En: Cubeiro, C. (2020). *Raras, radicales y rebeldes*. Modernito Books.

Imagen 4. BANSKY. (2006). Banksy, Wall and Piece. Londres: Random House.

Imagen 5. Ilustración creada expresamente para esta guía.

Imagen 6. Foto cortesía de Shrine Gallery. NYC y Los Angeles, EEUU.

Imagen 7 - 15. Ilustraciones creadas expresamente para esta guía.

Imagen 16. Ilustraciones cortesía de Atelier Sierrallana. Cantabria, España.

OTROS MATERIALES CONSULTADOS.

Boal, A. (2016). La estética del oprimido. Reflexiones errantes sobre el pensamiento desde el punto de vista estético y no científico. Interzona, Buenos Aires.

Booth, T. & Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.* FUHEM, OEI.

Consejo Internacional de Museos (ICOM) (2022). Disponible en: https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/

Font, M. y Andrade, N. (2020). *Hacia una cultura inclusiva*. *Museos para todas y todos*. K6 Gestión Cultural S.L. y Elkarto (Gipuzkoako Desgaitasun Fisikoa duten Pertsonen Federazio. Disponible en: https://www.k6gestioncultural.com/portfolio-items/hacia-una-cultura-inclusiva/

ICUb i IMPD, Ajuntament de Barcelona (ed.) (2016). Exposicions accesibles. Criteris per eliminar les barreres de la comunicació i facilitar l'accés als continguts. Institut de Cultura de Barcelona i Institut Municipal de Persones amb Discapacitat. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2016/10/Exposicions-accessibles_web-acc.pdf

Galán-Pérez, A. (coord.) y López Gil, E. (dir.) (2017). Accesibilidad y museos: divulgación y transferencia de experiencias, retos y oportunidades de futuro. Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA).

García Carrizosa, H., Díaz, J., Sisinni, F., Krall, R., Fay, A., Skrbic, S. y Fairbairn, S. (2019). *Hacia un museo participativo. Una guía de actividades inclusivas*. ARCHES. Disponible en: https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/noticia/2020/11/05/hacia-un-museo-participativo-una-guia-de-actividades-inclusivas-/

López Gil, E. (2021). Accesibilidad en Museos Manual de Buenas Prácticas para Profesionales e Instituciones. AMMA y Junta de Andalucía. Disponible en: https://observatoriodelaaccesibilidad.es/wp-content/uploads/2021/06/Accesibilidad-en-Museos-Manual-de-Buenas-Practicas.pdf

Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Paidós, Barcelona.

Pérez de Lara, N. (2008). A propósito de la diversidad: pensar en la propia diferencia y educar en relación. Cooperación Educativa, 89, p.22-29.

Zúñiga Robles, L. (2019). *Manual de accesibilidad para museos*. Museo de Arte de Lima. Perú. Disponible en: http://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2020/05/2019-zuniga-manual-de-accesibilidad-para-museos-per.pdf

https://observatoriodelaaccesibilidad.es

https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/turismo/calidad-turistica/paginas/norma-une-170001.html

5 PARTNERS ASOCIADOS.

Instituciones artísticas:











Universitat Autònoma

de Barcelona





Instituciones educativas:









Instituciones artísticas:

















Instituciones educativas:





















Instituciones artísticas:











MUSEUMOFCO NTEMPORARY ARTSKOPJEM V3EJHACOBP EMEHATAYME THOCTCKONJE

















Instituciones artísticas:









Instituciones artísticas:













Instituciones artísticas:



Instituciones educativas:















(...) nosotros, hombres y mujeres, somos mundo. Saberse parte del mundo y no frente al mundo ayuda a vivir y a amar el mundo, tanto cuando ese mundo nos duele como cuando nos permite gozar en él.





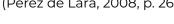


















Imagen 16. Manuel Salado, Humanos demasiado humanos (2022).





NOTA FINAL

Si has leído y utilizado la *Guía para la Construcción de Espacios Culturales Inclusivos* y quieres compartir con nosotros tu opinión y/o hacer alguna propuesta de mejora o sugerencia, **envíanos un correo electrónico** a alguna de las siguientes direcciones:

Susana Rojas-Pernia (rojass@unican.es) Josep Mª Sanahuja-Gavaldà (josep.sanahuja@uab.cat)

¡Contactaremos contigo!

